

CÉDULA 6030682

SEP



México D.F. 15 de Junio del 2009



FIRMA DEL TITULAR
15/06/09

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6030682

EN VIRTUD DE QUE

ANA GISEL
PAZ
REYNA

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5o CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA INDUSTRIAL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



Secretaría de Educación Pública
La Dirección General de Educación Superior Tecnológica

otorga a

Ana Gisela Paz Reyna

el título de

Ingeniera Industrial



SEP D.G.E.S.T.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas en vigor y haber sido aprobada en el acto recepcional, que sustentó con fecha 23 de Octubre de 2008, en el

Instituto Tecnológico de San Luis Potosí

Se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal el día
20 de Marzo de 2009.

Director del Instituto

Miguel Santana Rodríguez



SEP
Dirección General
de Educación
Superior Tecnológica

Director General de Educación
Superior Tecnológica

Carlos Alfonso García Ibarra